INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

REPUBLICA PERUANA

RESOLUCION No. 0605-AD-87

Lima, 17 de JULIO de 19 87

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Directoral N° 159-87-EF/76.01 de 26 de Junio de 1987, se ha autorizado al Instituto Peruano del Deporte a proveer y cubrir la plaza de Director Técnico I, Nivel F-5;

Que se hace necesario efectuar la cobertura de la referida plaza para el normal desenvolvimiento de las actividades del IPD;

Con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con la Ley General del Deporte -Decreto Legislativo 328- y con el Art. 12° del Reglamento del Decreto Legislativo 276 -Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- DESIGNAR al señor ALEJANDRO POMPEYO LINARES ESPINOZA como GERENTE GENERAL del INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE, Nivel F-5, con retroactividad al 27 de JUNIO de 1987.

ARTICULO 2° .- El servidor a que se contrae la presente Resolución, al cesar su condición de adscrito recuperará el cargo del que es titular.

Regístrese y comuníquese.-

VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
JEFE DEL IPD

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
JEFATURA